



FIDEICOMITENTE



FIDUCIARIO

COMUNICADO Nº 03

LLAMADO 01/2014

COMUNICADO Nº 03

09/09/2014

LLAMADO PÚBLICO INTERNACIONAL A OFERTAS 01/2014

FIDEICOMISO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1. Solicitamos se confirme que la garantía de mantenimiento de oferta por los \$ 720.000, se debe presentar en la etapa de precalificación.

Respuesta: Si, se debe presentar en dicha etapa.

2. Solicitamos se confirme cual debe ser el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta, ya que de presentarse en la etapa de precalificación, se deberá tener en cuenta el plazo de evaluación interno de la precalificación, más el plazo de sesenta días para presentar la oferta, más los ciento ochenta días de validez de la propuesta, más los treinta días adicionales que se solicitan en el artículo 2.6 del Pliego, dando un total aproximado de doce meses.

Respuesta: El plazo deberá ser de por lo menos 10 meses.

3. Solicitamos se confirme si el Director de obra que se declara en el Anexo III, y el responsable técnico que se solicita en el cuadro de equipos técnicos, son la misma persona y el mismo cargo; o deben ser personas y cargos diferentes.

Respuesta: Ver definiciones de “Director de Obra” y “Responsable Técnico de la Empresa Contratista” en la cláusula 1.2.3

4. Solicitamos se confirme si los montos de los contratos que se deben declarar en los cuadros del Anexo III, deben incluir las leyes sociales y los impuestos correspondientes.

Respuesta: Los montos serán impuestos y leyes sociales incluidos.